ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE B

Licitación para la contratación de la obra para la canalización subterránea y despliegue de Fibra Óptica Fase VII

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 11:00 h del día 18 de septiembre de 2019, según lo dispuesto en la estipulación 15º de las Condiciones Reguladoras, se constituye la mesa de contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Dª. Ainhoa Remírez Mayayo, Jefa de Área de Infraestructuras de Telecomunicación.
- Dª Arantza Apeceche Vicente, Técnica de Área de Dirección Financiera y Servicios Generales.
- Dª Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos

Las personas integrantes de la mesa de contratación, encomendaron el análisis y evaluación de la propuesta técnica y de la propuesta de los criterios sociales de las ofertas presentadas a:

- D. Iosu Errea Ederra, Técnico del Área de Infraestructuras de Telecomunicación.
- D. Javier Amezaga Ruiz, Técnico del Área de Infraestructuras de Telecomunicación.
- Dª. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos

De esta forma, se presenta ante el resto de los miembros de la Mesa de Contratación un informe por cada lote, que recoge la evaluación en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la estipulación 14º de las Condiciones Reguladoras (se adjunta informes al presente acta). Los miembros de la Mesa de Contratación dan el visto bueno al informe, con el siguiente resultado:

Lote nº 1:

Licitador	Puntuación Cr. Técnicos	Puntuación Cr. Sociales	TOTAL
APLES	26,70	7	33,70
CALAF	34,14	5	39,14
SISTEM	31,09	5	36,09

Lote nº 2:

Licitador	Puntuación Cr. Técnicos	Puntuación Cr. Sociales	TOTAL
APLES	26,70	7	33,70
CALAF	33,61	5	38,61
SISTEM	30,94	5	35,94

Lote nº 3:

Licitador	Puntuación Cr. Técnicos	Puntuación Cr. Sociales	TOTAL
ADI	25,50	5	30,50
SISTEM	32,20	5	37,20

A continuación, se acuerda por parte de los miembros de la Mesa de Contratación proceder al señalamiento de la apertura pública del sobre C "Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas" para el lunes 23 de septiembre a las 12:00 horas, en las oficinas de NASERTIC, en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona).

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11;00 h del día 18 de septiembre de 2019, se da por finalizada la calificación del sobre B.

Firma la Mesa de Contratación:

Dª. Ainhoa Remírez Mayayo
Jefa de Área de Infraestructuras de Telecomunicación

Dª. Arantza Apeceche Vicente
Técnica Área de Dirección Financiera y Servicios Generales

Dª. Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos

INFORME CRITERIOS CUALITATIVOS PARA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA FASE VII – LOTE 1 (Garralda-Oroz Betelu; Ezcaroz- Esparza; Sangüesa- Aibar-Caseda; Urroz; Yesa)

18 de septiembre de 2019

nasertic

Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.

| C/ Orcoyen, s/n. 31011 Pamplona - Navarra |
| info@nasertic.es | www.nasertic.es |
| Tel: 848 420 500 | Fax: 848 426 751 |

Contenido

1. OBJETO 3

2. CONCURRENCIA 3

3. CAPACIDAD TÉCNICA 3

3.1 Propuesta organizativa (16 puntos) 4
3.1.1. Recursos humanos al servicio del contrato (5 puntos): 4
3.1.2. Material y maquinaria para tendido de cable de fibra óptica (2 puntos): 6
3.1.3. Material y maquinaria para empalme por fusión de fibra óptica (2 puntos): 7
3.1.4. Equipos para medidas de fibra óptica OTDR (2 puntos) 8
3.1.5. Presencia simultánea de más de un equipo en los trabajos de ejecución de canalización por microzanja (5 puntos) 9
4.1 Programa de ejecución (14 puntos) 9
5.1 Pruebas de Calidad y Documentación (Hasta 6 puntos) 10
6.1 Propuesta de mejoras (4 puntos) 11
6.1.1. Mejoras relacionadas con la ejecución de los trabajos (2 puntos) 12
6.1.2. Mejoras en la calidad de los acabados y terminaciones (2 puntos) 13

7. RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS 13

8. PROPUESTA DE CRITERIOS SOCIALES 14

8.1. Género. Paridad (máx. 2 puntos) 14
8.2. Porcentaje de contratos indefinidos (máx. 5 puntos) 15
8.3. Subcontratación (máx. 3 puntos) 15
8.4. Resumen Propuesta Criterios Sociales 16

9. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS 16

1. OBJETO

El objeto de este documento es realizar un informe sobre las ofertas que se han presentado al procedimiento abierto sin publicidad comunitaria convocado para la contratación de las obras de canalización subterránea del lote 1 (Garralda- Oroz Betelu; Ezcaroz- Esparza; Sangüesa- Aibar- Caseda; Urroz; Yesa). Se realiza una valoración de acuerdo con los criterios establecidos en los Pliegos que han regido la presente contratación.

2. CONCURRENCIA

Se ha publicado en el portal de contratación del Gobierno de Navarra los Proyectos y Pliegos Técnicos para la licitación.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido documentación de las empresas siguientes:

- APLICACIONES ESPECIALES DE INGENIERÍA CIVIL, S.A. (en adelante, APLES)
- CONSTRUCTORA DE CALAF, S.A.U. (en adelante, CALAF)
- SISTEMAS MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (en adelante, SISTEM)

3. CAPACIDAD TÉCNICA

El pliego de condiciones técnicas incluye una relación los elementos a valorar en las diferentes ofertas presentadas, así como la puntación máxima asignada a cada uno de ellos. Se han revisado la propuesta recibida y se ha puntuado de acuerdo a dichos criterios, hasta un valor máximo de 40 puntos.

A continuación se detalla la valoración técnica obtenida en cada uno de los criterios especificados en el pliego.

3.1 Propuesta organizativa (16 puntos)

En este apartado se valora la disponibilidad y puesta a disposición del contrato por parte del licitador de todos los medios necesarios, potencial humano-técnico, para la ejecución de los trabajos.

Se valora la experiencia y capacitación técnica del licitador y de los recursos asignados para la ejecución de las obra.

3.1.1. Recursos humanos al servicio del contrato (5 puntos):

Se valora con 2 puntos la descripción de la propuesta organizativa, con un punto un organigrama completo y con 2 puntos la relación de equipos de trabajos.

- APLES: realiza una descripción y relación de la propuesta organizativa. (2 puntos)
  Identifica de forma personalizada a todos los medios humanos asignados al proyecto.
  Incluye Organigrama sin incluir la parte relacionada con toda la actividad de instalación de fibra óptica, por lo tanto obtiene la mitad. (0,5 punto).
  Establece equipos de trabajo que resuelven todas las tareas a realizar en el proyecto: (2 puntos)

  Con personal propio:
  Dos (2) Equipo de zanjado nº1 y nº2
  Dos (2) Equipo de bobinado, limpieza y remate nº1 y nº2
  Dos (2) Equipo de ejecución de arquetas, 1 y 2

  Equipos de TRABAJO SUBCONTRATADOS, todos con carta de compromiso firmado para el contrato.

  Un (1) Equipo de señalización vial
  Un (1) Equipo de georadar.
  Un (1) Equipo de asfaltado.
  Un (1) Equipo de topográfico.
  Un (1) Equipo de tendido de F.O., fusiones y Pruebas de Reflectometría.

- CALAF: realiza una amplia descripción y relación de la propuesta organizativa. (2 puntos)
  Identifica de forma personalizada a todos los medios humanos asignados al proyecto.
  Incluye Organigrama completo tanto en la parte de obra civil como en la parte de instalación de fibra: (1 punto).
  Establece equipos de trabajo que resuelven todas las tareas a realizar en el proyecto: (2 puntos)

  Un (1) Equipo de Topografía
  Un (1) Equipo de Georadar
  Un (1) Equipo demolición y movimiento de tierras.
  Un (1) Equipo de microzanjado.
  Un (1) Equipo de perforación dirigida.
  Un (1) Equipo de Obra civil.
  Un (1) Equipo de Tendido de ductos.
  Un (1) Equipo de Rellenos.
  Un (1) Equipo de Pavimentación prefabricadodos.
  Un (1) Equipo de Mezclas bituminosas en caliente.
  Un (1) Equipo de Seguridad Vial
  Un (2) equipos de Tendido de cable de fibra óptica.

- SISTEM realiza una amplia descripción y relación de la propuesta organizativa. (2 puntos).
  Identifica de forma personalizada a todos los medios humanos asignados al proyecto.
  Organigrama completo tanto en la parte de obra civil como en la parte de instalación de fibra: (1 punto). También una relación de personal y titulaciones de todo SISTEM.
  Establece equipos de trabajo que resuelven todas las tareas a realizar en el proyecto: (2 puntos)

  Un (1) Equipo para la ejecución de Canalizaciones, Catas, Arquetas y Adecuación y Limpieza de Arquetas.
  Un (1) Equipo para la ejecución de la Microzanja, tendido de tritubo y reposición de hormigón.

Un (1) Equipo de reposición de pavimiento.
Un (1) equipo de Tendido de cable de fibra óptica.
DOS (2) equipos de empalmes y medidas de F.O.
Un (1) equipo de señalización vial y corte de carril.
UN (1) Equipo DYNATEL.
Para la ejecución de la microzanja SISTEM subcontratará a la empresa CUBICA o CIURANS, adjuntando cartas de compromiso.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
APLES	4,50
CALAF	5
SISTEM	5

3.1.2. Material y maquinaria para tendido de cable de fibra óptica (2 puntos):

- APLES. No relaciona material para el tendido de fibra óptica. No se puede valorar ningún equipamiento relacionado con este apartado.

- CALAF. Identifica que la subcontrata Euskotelecom para la actividad de Fibra Óptica dispone de:

  POWERFLOW
  Tendido mediante técnica Floating
  Nº Equipos 1
  Marca/Modelo Powerflow overview

  Cable Jet
  (Tendido mediante técnica Floating)
  Nº Equipos 2
  Marca/Modelo Plumett CH-180-BEX

  Compresor Marca/Modelo ATLAS COPCO XAS 186 DD

Identifica las máquinas y materiales necesarios para el tendido de fibra óptica por tendido convencional, soplado por ducto y soplado para minicable por microducto, es decir para todos los tipos de tendidos existentes en el proyecto (2 puntos).

- SISTEM. Describe la maquinaria asignada al contrato.

  Motor de tiro argano ar103/3/r

  Máquina de tendido de cable superjet 44'426

  Compresor betico ss80 13967398

  Identifica las máquinas y materiales necesarios para el tendido de fibra óptica por tendido convencional, soplado por ducto y NO ESPECIFICA máquina de soplado para minicable por microducto (1,6 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
APLES	0
CALAF	2
SISTEM	1,6

3.1.3. Material y maquinaria para empalme por fusión de fibra óptica (2 puntos):

APLES. No relaciona material para el empalme de fibra óptica. No se puede valorar ningún equipamiento relacionado con este apartado.

CALAF. Identifica que la subcontrata Euskotelecom para la actividad de Fibra Optica dispone de:

Máquina de fusión
Marca / Modelo INNO – VIEW-5
Nº Serie 11420193323

Máquina de fusión
Marca / Modelo FUJIKURA 70S+
Nº Serie ALHVT2WCK3VWLRJX
Identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para los empalmes por fusión, máxima puntuación (2 puntos)

SISTEM: Describe la maquinaria asignada al contrato cumpliendo los requisitos
FUJIKURA FSM-60S 00355 Y FUJIKURA FSM-60S 39291
Identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para los empalmes por fusión, máxima puntuación (2 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
APLES	0
CALAF	2
SISTEM	2

3.1.4. Equipos para medidas de fibra óptica OTDR (2 puntos)

- APLES. No relaciona material para las medidas ópticas de fibra. No se puede valorar ningún equipamiento relacionado con este apartado.

- CALAF. Identifica que la subcontrata Euskotelecom para la actividad de Fibra Óptica dispone de:

  OTDR
  Marca / Modelo MTS-4000
  Nº Serie 25401
  Calibración 08/07/2018

  Identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para las medidas ópticas, máxima puntuación (2 puntos)

- SISTEM: Describe la maquinaria asignada al contrato cumpliendo los requisitos
  JDSU MTS-600 8056 calibración en vigor
  JDSU MTS-600 8021 calibración en vigor
  SISTEM identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para las medidas reflectométricas, máxima puntuación (2 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
APLES	0
CALAF	2
SISTEM	2

3.1.5. Presencia simultánea de más de un equipo en los trabajos de ejecución de canalización por microzanja (5 puntos)

APLES: Incluye declaración responsable proponiendo dos máquinas simultáneas.
CALAF: Incluye declaración responsable proponiendo dos máquinas simultáneas.
SISTEM: No se observa declaración responsable proponiendo dos máquinas simultáneas.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
APLES	5
CALAF	5
SISTEM	0

4.1 Programa de ejecución (14 puntos)

En este apartado se valora la descripción detallada de la metodología, el modelo de funcionamiento y la metodología propuesta de organización de los trabajos a realizar, el cronograma y la asignación de recursos para el cumplimiento del mismo.

Se valorará igualmente la coherencia de la organización de los trabajos propuesta por el licitador, con los recursos materiales y humanos (equipos de trabajo) asignados a la ejecución del contrato y la capacidad productiva de los mismos.

APLES: Amplia descripción de tareas y metodología (2 puntos). Tabla que identifica las capacidades productivas de cada tarea muy bien desarrollada asignando recursos y tiempos de producción por grupos de trabajos (8 puntos). Plan de obra muy desarrollado y detallado. (3,20 puntos)

CALAF. Amplia descripción de tareas y metodología (2 puntos). Tabla que identifica las capacidades productivas de cada tarea muy bien desarrollada asignando recursos y tiempos de producción por grupos de trabajos (8 puntos). Plan de obra muy desarrollado y detallado. Distribución de los diferentes equipos en cada fase de obra. (4 puntos).

SISTEM. Amplia descripción de tareas y metodología (2 puntos). Tabla que identifica las capacidades productivas de cada tarea muy bien desarrollada asignando recursos y tiempos de producción por grupos de trabajos (8 puntos). Plan de obra muy desarrollado y detallado. (3,20 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
APLES	13,20
CALAF	14
SISTEM	13,20

5.1 Pruebas de Calidad y Documentación (Hasta 6 puntos)

En este apartado se valora El Plan de Pruebas presentado (2 puntos), la documentación para garantizar la calidad durante la obra (2 puntos) y la documentación As built del proyecto (2 puntos).

APLES Incluye:

- No incluye Plan de pruebas. (0 puntos)
- No incluye Documentación de ejecución para garantizar la calidad. (0 puntos)
- No incluye Propuesta de documentación as-built. Solo menciona técnico responsable para la tarea y ubicación en el plan de obra. No propone formato de documentación As-Built (0 puntos)

CALAF. Incluye:

- No incluye Plan de pruebas. (0 puntos)

- Documentación de ejecución para garantizar la calidad. (1 punto). Incluye un seguimiento de la ejecución mediante actas genéricas, a rellenar por los diferentes equipos de trabajo y un plan de seguimiento del proyecto. No presenta procedimientos de ejecución, por lo que no se garantiza el seguimiento del control de calidad en todas las tareas.
- Propuesta de documentación as-built. (2 puntos). Incluyen una propuesta de entrega de documentación para generar As-Built completo y muy bien estructurado así como de toda la documentación y pruebas asociadas a las medidas ópticas.

SISTEM. Los apartados que se desarrollan en el documento que presenta SISTEM incluye:

- Plan de pruebas completo. (2 puntos)
- Documentación de ejecución para garantizar la calidad. (2 puntos) Presenta un plan de pruebas detallado con procedimientos de ejecución y actas de inspección que garantizan el seguimiento del control de calidad en todas las tareas.
- Propuesta de documentación as-built. (2 puntos). Incluyen una propuesta de entrega de documentación para generar As-Built completo y muy bien estructurado así como de toda la documentación y pruebas asociadas a las medidas ópticas.

Licitador	Puntuación
APLES	0
CALAF	3
SISTEM	6

6.1 Propuesta de mejoras (4 puntos)

Se valoran las mejoras ofertadas por el licitador que, de manera justificada y sin coste adicional para NASERTIC, supongan prestaciones adicionales no contempladas en el Proyecto Técnico de Ejecución, y que guarden relación con el objeto del presente pliego. Para ello deberán ser claramente identificables y quedarán descritas con total claridad.

Todas las mejoras propuestas deberán llevar obligatoriamente la valoración económica correspondiente por el licitador en base a los precios del proyecto, o de mercado (en caso de no existir precio en el proyecto), no considerándose mejoras que no vengan

valoradas. Aquellas mejoras ofertadas que NO se consideren de interés para el contrato, serán susceptibles de no ser valoradas.

La puntuación de este apartado se realizará de tal forma que aquella propuesta cuyas mejoras ofertadas obtengan una valoración económica superior obtendrá la máxima puntuación, las que no presenten mejoras, puntuación cero. Para el resto de las propuestas, la puntuación se obtendrá proporcionalmente a las anteriores.

6.1.1. Mejoras relacionadas con la ejecución de los trabajos (2 puntos)

APLES. Mejoras relacionadas con la ejecución de los trabajos.

Perforaciones para pasos decarretera y/o obstáculos 8.789,60 €

Adquisición de un número mayor de cajas de empalme y empalmes 291 €

CALAF. Propone una serie de mejoras tanto en relación con la ejecución de los trabajos como con las terminaciones y calidades finales. Las mejoras valoradas y aceptadas son las siguientes:

Elementos para extracción y carga de material excavado 2.500,00 €

SISTEM.

Ejecución de medidas 2.569,80 €

Suministro e instalación de placas 2.500,00 €

Material adicional stock 804,98 €

La puntuación obtenida por los licitadores siguiendo la fórmula de asignación de puntos en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
APLES	2
CALAF	0,55
SISTEM	1,29

6.1.2. *Mejoras en la calidad de los acabados y terminaciones (2 puntos)*

APLES. Mejoras en la calidad de los acabados y terminaciones

Sobreexcavación en camino 31.320,80 €

Logo de Nasertic en arquetas DF 4.400,00 €

CALAF. Mejoras en la calidad de los acabados y terminaciones

Ampliación del plazo de garantía 750,00 €

SISTEM. No oferta mejoras valoradas económicamente.

La puntuación obtenida por los licitadores siguiendo la fórmula de asignación de puntos en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
APLES	2
CALAF	0,59
SISTEM	0

7. RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS

De las puntuaciones obtenidas en las propuestas técnicas se obtiene la siguiente valoración de cada una de las ofertas realizadas, sobre un total de 40 puntos:

PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	APLES	CALAF	SISTEM
ASPECTOS VALORADOS				
1 PROPUESTA ORGANIZATIVA	16	9,50	16,00	10,60
2 PROGRAMA DE EJECUCIÓN	14	13,20	14,00	13,20
3 PRUEBAS DE CALIDAD Y DOCUMENTACIÓN	6	0,00	3,00	6,00
4 PROPUESTAS DE MEJORA	4	4,00	1,14	1,29
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	**40,00**	**26,70**	**34,14**	**31,09**

8. PROPUESTA DE CRITERIOS SOCIALES

8.1. Género. Paridad (máx. 2 puntos)

En este apartado se valorará el compromiso de designar un mayor número de mujeres para los puestos cualificados de responsabilidad y/o gerencia necesarios para la ejecución del contrato.

Tal y como recoge la cláusula 14.A.2.1) del Pliego de Condiciones Administrativas que rigen la contratación, para que este apartado sea valorado, *"es requisito indispensable la indicación del nombre, apellidos y puesto que va a ocupar, por lo que la omisión de ello supondrá la falta de valoración"*.

En virtud de lo dispuesto, las ofertas propuestas son las siguientes:

- APLES propone tres mujeres, indicando tanto los nombres completos como los puestos de responsabilidad que ocupan (responsable de administración de calidad, responsable de la realización de la oferta, responsable de gestión de residuos).
- CALAF ha propuesto cuatro mujeres, pero no las ha identificado, ni tampoco ha detallado el puesto de responsabilidad que van a cubrir, razón por la que no se le otorga ningún punto.
- SISTEM ha propuesto dos mujeres, pero no las ha identificado, ni tampoco ha detallado el puesto de responsabilidad que van a cubrir, razón por la que no se le otorga ningún punto.

Por lo tanto, y en aplicación de la fórmula prevista en la cláusula 14º del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen la contratación, las empresas licitadoras han obtenido la siguiente puntuación, sobre 2 puntos:

Licitador	Puntuación
APLES	2
CALAF	0
SISTEM	0

8.2. Porcentaje de contratos indefinidos (máx. 5 puntos)

En este apartado se valora el compromiso de porcentaje de contratos indefinidos designado para la ejecución del contrato, que se valorará según el tramo en el que se encuentre, en base a la tabla detallada en la cláusula 14º del Pliego de Cláusulas Administrativas:

- APLES designa un porcentaje de contratación indefinida para la obra objeto de contratación del 100%, por lo que, en aplicación de las escalas determinadas en el Pliego de Condiciones Reguladoras, se le otorga el total de 5 puntos.
- CALAF se compromete a designar un porcentaje de contratación indefinida para la obra objeto de contratación mayor al 80% por lo que, en aplicación de las escalas determinadas en el Pliego de Condiciones Reguladoras, se le otorga el total de 5 puntos.
- SISTEM designa un porcentaje de contratación indefinida para la obra objeto de contratación del 77%, por lo que, en aplicación de las escalas determinadas en el Pliego de Condiciones Reguladoras, se le otorga el total de 5 puntos.

Licitador	Puntuación
APLES	5
CALAF	5
SISTEM	5

8.3. Subcontratación (máx. 3 puntos)

En este apartado se valora el compromiso de subcontratar un porcentaje del presupuesto de adjudicación del contrato a través de Centros Especiales de Empleo sin ánimo de Lucro, Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social, o Empresas de Inserción.

Tal y como recoge la cláusula 14. A.2.3) del Pliego de Condiciones Administrativas que rigen la contratación, *"aquella empresa se comprometa a tal subcontratación deberá presentar compromiso formal firmado con el centro en cuestión, o documento equivalente, por lo que la omisión de ello supondrá la falta de valoración".*

- APLES y CALAF no proponen subcontratación a través de los centros indicados, otorgándosele por ello 0 puntos.
- SISTEM propone un porcentaje de subcontratación a través de los centros indicados del 0,67%. No obstante, el mismo no presenta compromiso formal firmado con el centro en cuestión, o un documento equivalente, siendo requisito indispensable para poder valorar este apartado, otorgándosele por ello 0 puntos.

Licitador	Puntuación
APLES	0
CALAF	0
SISTEM	0

8.4. Resumen Propuesta Criterios Sociales

La puntuación total obtenida por el licitador de la propuesta de los criterios sociales, sobre un total de 10 puntos, es la siguiente:

Licitador	Puntuación
APLES	7
CALAF	5
SISTEM	5

9. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS

Licitador	Puntuación Cr. Técnicos	Puntuación Cr. Sociales	TOTAL
APLES	26,70	7	33,70
CALAF	34,14	5	39,14
SISTEM	31,09	5	36,09

En Pamplona, a 18 de septiembre de 2019

Fdo. Iosu Errea Ederra

Técnico Área Infraestructuras de Telecomunicación

Fdo. Javier Amezaga Ruiz

Técnico Área Infraestructuras de Telecomunicación

Fdo. Kattalin Setoain Pabolleta

Técnica Servicios Jurídicos

INFORME CRITERIOS CUALITATIVOS PARA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA FASE VII – LOTE 2 (BARGOTA-LAZAGURRÍA-LOS ARCOS, N-121 A- NARBARTE, N-121 A- LEGASA, DONEZTEBE-ZUBIETA)

18 de septiembre de 2019

nasertic

Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.

C/ Orcoyen, s/n. 31011 Pamplona - Navarra
info@nasertic.es | www.nasertic.es
Tel: 848 420 500 | Fax: 848 426 751

Contenido

1. OBJETO 3

2. CONCURRENCIA 3

3. CAPACIDAD TÉCNICA 3

3.1 Propuesta organizativa (16 puntos) 4
3.1.1. Recursos humanos al servicio del contrato (5 puntos): 4
3.1.2. Material y maquinaria para tendido de cable de fibra óptica (2 puntos): 6
3.1.3. Material y maquinaria para empalme por fusión de fibra óptica (2 puntos): 7
3.1.4. Equipos para medidas de fibra óptica OTDR (2 puntos) 8
3.1.5. Presencia simultánea de más de un equipo en los trabajos de ejecución de canalización por microzanja (5 puntos) 9
4.1 Programa de ejecución (14 puntos) 9
5.1 Pruebas de Calidad y Documentación (Hasta 6 puntos) 10
6.1 Propuesta de mejoras (4 puntos) 11
6.1.1. Mejoras relacionadas con la ejecución de los trabajos (2 puntos) 12
6.1.2. Mejoras en la calidad de los acabados y terminaciones (2 puntos) 13

7. RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS 13

8. PROPUESTA DE CRITERIOS SOCIALES 14

8.1. Género. Paridad (máx. 2 puntos) 14
8.2. Porcentaje de contratos indefinidos (máx. 5 puntos) 15
8.3. Subcontratación (máx. 3 puntos) 15
8.4. Resumen Propuesta Criterios Sociales 16

9. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS 16

1. OBJETO

El objeto de este documento es realizar un informe sobre las ofertas que se han presentado al procedimiento abierto sin publicidad comunitaria convocado para la contratación de las obras de canalización subterránea del lote 2 (BARGOTA-LAZAGURRÍA-LOS ARCOS, N-121 A-NARBARTE, N-121 A- LEGASA, DONEZTEBE-ZUBIETA). Se realiza una valoración de acuerdo con los criterios establecidos en los Pliegos que han regido la presente contratación.

2. CONCURRENCIA

Se ha publicado en el portal de contratación del Gobierno de Navarra los Proyectos y Pliegos Técnicos para la licitación.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido documentación de las empresas siguientes:

- APLICACIONES ESPECIALES DE INGENIERÍA CIVIL, S.A. (en adelante, APLES)
- CONSTRUCTORA DE CALAF, S.A.U. (en adelante, CALAF)
- SISTEMAS MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (en adelante, SISTEM)

3. CAPACIDAD TÉCNICA

El pliego de condiciones técnicas incluye una relación los elementos a valorar en las diferentes ofertas presentadas, así como la puntación máxima asignada a cada uno de ellos. Se han revisado la propuesta recibida y se ha puntuado de acuerdo a dichos criterios, hasta un valor máximo de 40 puntos.

A continuación se detalla la valoración técnica obtenida en cada uno de los criterios especificados en el pliego.

3.1 Propuesta organizativa (16 puntos)

En este apartado se valora la disponibilidad y puesta a disposición del contrato por parte del licitador de todos los medios necesarios, potencial humano-técnico, para la ejecución de los trabajos.

Se valora la experiencia y capacitación técnica del licitador y de los recursos asignados para la ejecución de las obra.

3.1.1. Recursos humanos al servicio del contrato (5 puntos):

Se valora con 2 puntos la descripción de la propuesta organizativa, con un punto un organigrama completo y con 2 puntos la relación de equipos de trabajos.

- APLES: realiza una descripción y relación de la propuesta organizativa. (2 puntos)
  Identifica de forma personalizada a todos los medios humanos asignados al proyecto.
  Incluye Organigrama sin incluir la parte relacionada con toda la actividad de instalación de fibra óptica, por lo tanto obtiene la mitad. (0,5 punto).
  Establece equipos de trabajo que resuelven todas las tareas a realizar en el proyecto: (2 puntos)

  Con personal propio:
  Dos (2) Equipo de zanjado nº1 y nº2
  Dos (2) Equipo de bobinado, limpieza y remate nº1 y nº2
  Dos (2) Equipo de ejecución de arquetas, 1 y 2

  Equipos de TRABAJO SUBCONTRATADOS, todos con carta de compromiso firmado para el contrato.

  Un (1) Equipo de señalización vial
  Un (1) Equipo de georadar.

Un (1) Equipo de asfaltado.
Un (1) Equipo de topográfico.
Un (1) Equipo de tendido de F.O., fusiones y Pruebas de Reflectometría.

- CALAF: realiza una amplia descripción y relación de la propuesta organizativa. (2 puntos)
  Identifica de forma personalizada a todos los medios humanos asignados al proyecto.
  Incluye Organigrama completo tanto en la parte de obra civil como en la parte de instalación de fibra: (1 punto).
  Establece equipos de trabajo que resuelven todas las tareas a realizar en el proyecto: (2 puntos)

  Un (1) Equipo de Topografía
  Un (1) Equipo de Georadar
  Un (1) Equipo demolición y movimiento de tierras.
  Un (1) Equipo de microzanjado.
  Un (1) Equipo de perforación dirigida.
  Un (1) Equipo de Obra civil.
  Un (1) Equipo de Tendido de ductos.
  Un (1) Equipo de Rellenos.
  Un (1) Equipo de Pavimentación prefabricadodos.
  Un (1) Equipo de Mezclas bituminosas en caliente.
  Un (1) Equipo de Seguridad Vial
  Un (2) equipos de Tendido de cable de fibra óptica.

- SISTEM realiza una amplia descripción y relación de la propuesta organizativa. (2 puntos).
  Identifica de forma personalizada a todos los medios humanos asignados al proyecto.
  Organigrama completo tanto en la parte de obra civil como en la parte de instalación de fibra: (1 punto). También una relación de personal y titulaciones de todo SISTEM.
  Establece equipos de trabajo que resuelven todas las tareas a realizar en el proyecto: (2 puntos)

Un (1) Equipo para la ejecución de Canalizaciones, Catas, Arquetas y Adecuación y Limpieza de Arquetas.

Un (1) Equipo para la ejecución de la Microzanja, tendido de tritubo y reposición de hormigón.

Un (1) Equipo de reposición de pavimiento.

Un (1) equipo de Tendido de cable de fibra óptica.

DOS (2) equipos de empalmes y medidas de F.O.

Un (1) equipo de señalización vial y corte de carril.

UN (1) Equipo DYNATEL.

Para la ejecución de la microzanja SISTEM subcontratará a la empresa CUBICA o CIURANS, adjuntando cartas de compromiso.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
APLES	4,50
CALAF	5
SISTEM	5

3.1.2. Material y maquinaria para tendido de cable de fibra óptica (2 puntos):

- APLES. No relaciona material para el tendido de fibra óptica. No se puede valorar ningún equipamiento relacionado con este apartado.

- CALAF. Identifica que la subcontrata Euskotelecom para la actividad de Fibra Óptica dispone de:

  POWERFLOW
  Tendido mediante técnica Floating
  Nº Equipos 1
  Marca/Modelo Powerflow overview

  Cable Jet
  (Tendido mediante técnica Floating)
  Nº Equipos 2

Marca/Modelo Plumett CH-180-BEX

Compresor Marca/Modelo ATLAS COPCO XAS 186 DD

Identifica las máquinas y materiales necesarios para el tendido de fibra óptica por tendido convencional, soplado por ducto y soplado para minicable por microducto, es decir para todos los tipos de tendidos existentes en el proyecto.

- SISTEM. Describe la maquinaria asignada al contrato.

  Motor de tiro argano ar103/3/r
  Máquina de tendido de cable superjet 44'426
  Compresor betico ss80 13967398

  Identifica las máquinas y materiales necesarios para el tendido de fibra óptica por tendido convencional, soplado por ducto y NO ESPECIFICA máquina de soplado para minicable por microducto (1,6 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
APLES	0
CALAF	2
SISTEM	1,6

3.1.3. Material y maquinaria para empalme por fusión de fibra óptica (2 puntos):

APLES. No relaciona material para el empalme de fibra óptica. No se puede valorar ningún equipamiento relacionado con este apartado.

CALAF. Identifica que la subcontrata Euskotelecom para la actividad de Fibra Optica dispone de:

Máquina de fusión
Marca / Modelo INNO – VIEW-5
Nº Serie 11420193323

Máquina de fusión

Marca / Modelo FUJIKURA 70S+

Nº Serie ALHVT2WCK3VWLRJX

Identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para los empalmes por fusión, máxima puntuación (2 puntos)

SISTEM: Describe la maquinaria asignada al contrato cumpliendo los requisitos

FUJIKURA FSM-60S 00355 Y FUJIKURA FSM-60S 39291

Identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para los empalmes por fusión, máxima puntuación (2 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
APLES	0
CALAF	2
SISTEM	2

3.1.4. Equipos para medidas de fibra óptica OTDR (2 puntos)

- APLES. No relaciona material para las medidas ópticas de fibra. No se puede valorar ningún equipamiento relacionado con este apartado.

- CALAF. Identifica que la subcontrata Euskotelecom para la actividad de Fibra Óptica dispone de:

  OTDR

  Marca / Modelo MTS-4000

  Nº Serie 25401

  Calibración 08/07/2018

  Identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para las medidas ópticas, máxima puntuación (2 puntos)

- SISTEM: Describe la maquinaria asignada al contrato cumpliendo los requisitos

  JDSU MTS-600 8056 calibración en vigor

  JDSU MTS-600 8021 calibración en vigor

SISTEM identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para las medidas reflectométricas, máxima puntuación (2 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
APLES	0
CALAF	2
SISTEM	2

3.1.5. Presencia simultánea de más de un equipo en los trabajos de ejecución de canalización por microzanja (5 puntos)

APLES: Incluye declaración responsable proponiendo dos máquinas simultáneas.
CALAF: Incluye declaración responsable proponiendo dos máquinas simultáneas.
SISTEM: No se observa declaración responsable proponiendo dos máquinas simultáneas.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
APLES	5
CALAF	5
SISTEM	0

4.1 Programa de ejecución (14 puntos)

En este apartado se valora la descripción detallada de la metodología, el modelo de funcionamiento y la metodología propuesta de organización de los trabajos a realizar, el cronograma y la asignación de recursos para el cumplimiento del mismo.

Se valorará igualmente la coherencia de la organización de los trabajos propuesta por el licitador, con los recursos materiales y humanos (equipos de trabajo) asignados a la ejecución del contrato y la capacidad productiva de los mismos.

APLES: Amplia descripción de tareas y metodología (2 puntos). Tabla que identifica las capacidades productivas de cada tarea muy bien desarrollada asignando recursos y tiempos de producción por grupos de trabajos (8 puntos). Plan de obra muy desarrollado y detallado. (3,20 puntos)

CALAF. Amplia descripción de tareas y metodología (2 puntos). Tabla que identifica las capacidades productivas de cada tarea muy bien desarrollada asignando recursos y tiempos de producción por grupos de trabajos (8 puntos). Plan de obra muy desarrollado y detallado. Distribución de los diferentes equipos en cada fase de obra. (4 puntos).

SISTEM. Amplia descripción de tareas y metodología (2 puntos). Tabla que identifica las capacidades productivas de cada tarea muy bien desarrollada asignando recursos y tiempos de producción por grupos de trabajos (8 puntos). Plan de obra muy desarrollado y detallado. (3,20 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
APLES	13,20
CALAF	14
SISTEM	13,20

5.1 Pruebas de Calidad y Documentación (Hasta 6 puntos)

En este apartado se valora El Plan de Pruebas presentado (2 puntos), la documentación para garantizar la calidad durante la obra (2 puntos) y la documentación As built del proyecto (2 puntos).

APLES Incluye:

- No incluye Plan de pruebas. (0 puntos)
- No incluye Documentación de ejecución para garantizar la calidad. (0 puntos)

- No incluye Propuesta de documentación as-built. Solo menciona técnico responsable para la tarea y ubicación en el plan de obra. No propone formato de documentación As-Built (0 puntos)

CALAF. Incluye:

- No incluye Plan de pruebas. (0 puntos)
- Documentación de ejecución para garantizar la calidad. (1 punto). Incluye un seguimiento de la ejecución mediante actas genéricas, a rellenar por los diferentes equipos de trabajo y un plan de seguimiento del proyecto. No presenta procedimientos de ejecución, por lo que no se garantiza el seguimiento del control de calidad en todas las tareas.
- Propuesta de documentación as-built. (2 puntos). Incluyen una propuesta de entrega de documentación para generar As-Built completo y muy bien estructurado así como de toda la documentación y pruebas asociadas a las medidas ópticas.

SISTEM. Los apartados que se desarrollan en el documento que presenta SISTEM incluye:

- Plan de pruebas completo. (2 puntos)
- Documentación de ejecución para garantizar la calidad. (2 puntos) Presenta un plan de pruebas detallado con procedimientos de ejecución y actas de inspección que garantizan el seguimiento del control de calidad en todas las tareas.
- Propuesta de documentación as-built. (2 puntos). Incluyen una propuesta de entrega de documentación para generar As-Built completo y muy bien estructurado así como de toda la documentación y pruebas asociadas a las medidas ópticas.

Licitador	Puntuación
APLES	0
CALAF	3
SISTEM	6

6.1 Propuesta de mejoras (4 puntos)

Se valoran las mejoras ofertadas por el licitador que, de manera justificada y sin coste adicional para NASERTIC, supongan prestaciones adicionales no contempladas en el

Proyecto Técnico de Ejecución, y que guarden relación con el objeto del presente pliego. Para ello deberán ser claramente identificables y quedarán descritas con total claridad.

Todas las mejoras propuestas deberán llevar obligatoriamente la valoración económica correspondiente por el licitador en base a los precios del proyecto, o de mercado (en caso de no existir precio en el proyecto), no considerándose mejoras que no vengan valoradas. Aquellas mejoras ofertadas que NO se consideren de interés para el contrato, serán susceptibles de no ser valoradas.

La puntuación de este apartado se realizará de tal forma que aquella propuesta cuyas mejoras ofertadas obtengan una valoración económica superior obtendrá la máxima puntuación, las que no presenten mejoras, puntuación cero. Para el resto de las propuestas, la puntuación se obtendrá proporcionalmente a las anteriores.

6.1.1. Mejoras relacionadas con la ejecución de los trabajos (2 puntos)

APLES. Las mejoras valoradas y aceptadas son las siguientes:

Perforaciones para pasos de carretera y/o obstáculos 8.789,60 €

Adquisición de un número mayor de cajas de empalme y empalmes 291 €

CALAF. Las mejoras valoradas y aceptadas son las siguientes:

Elementos para extracción y carga de material excavado 2.500,00 €

SISTEM. Las mejoras valoradas y aceptadas son las siguientes:

Ejecución de medidas 2.569,80 €

Suministro e instalación de placas 1.800,00 €

Material adicional stock 804,98 €

La puntuación obtenida por los licitadores siguiendo la fórmula de asignación de puntos en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
APLES	2
CALAF	0,55
SISTEM	1,14

6.1.2. Mejoras en la calidad de los acabados y terminaciones (2 puntos)

APLES. Las mejoras valoradas y aceptadas son las siguientes:

Sobreexcavación en camino 22.615,10 €

Logo de Nasertic en arquetas DF 3.500,00 €

CALAF. Las mejoras valoradas y aceptadas son las siguientes:

Ampliación del plazo de garantía 750,00 €

SISTEM. No oferta mejoras valoradas económicamente.

La puntuación obtenida por los licitadores siguiendo la fórmula de asignación de puntos en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
APLES	2
CALAF	0,06
SISTEM	0

7. RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS

De las puntuaciones obtenidas en las propuestas técnicas se obtiene la siguiente valoración de cada una de las ofertas realizadas, sobre un total de 40 puntos:

PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	APLES	CALAF	SISTEM
ASPECTOS VALORADOS				
1 PROPUESTA ORGANIZATIVA	16	9,50	16,00	10,60
2 PROGRAMA DE EJECUCIÓN	14	13,20	14,00	13,20
3 PRUEBAS DE CALIDAD Y DOCUMENTACIÓN	6	0,00	3,00	6,00
4 PROPUESTAS DE MEJORA	4	4,00	0,61	1,14
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	40,00	26,70	33,61	30,94

8. PROPUESTA DE CRITERIOS SOCIALES

8.1. Género. Paridad (máx. 2 puntos)

En este apartado se valorará el compromiso de designar un mayor número de mujeres para los puestos cualificados de responsabilidad y/o gerencia necesarios para la ejecución del contrato.

Tal y como recoge la cláusula 14.A.2.1) del Pliego de Condiciones Administrativas que rigen la contratación, para que este apartado sea valorado, *"es requisito indispensable la indicación del nombre, apellidos y puesto que va a ocupar, por lo que la omisión de ello supondrá la falta de valoración".*

En virtud de lo dispuesto, las ofertas propuestas son las siguientes:

- APLES propone tres mujeres, indicando tanto los nombres completos como los puestos de responsabilidad que ocupan (responsable de administración de calidad, responsable de la realización de la oferta, responsable de gestión de residuos).
- CALAF ha propuesto cuatro mujeres, pero no las ha identificado, ni tampoco ha detallado el puesto de responsabilidad que van a cubrir, razón por la que no se le otorga ningún punto.
- SISTEM ha propuesto dos mujeres, pero no las ha identificado, ni tampoco ha detallado el puesto de responsabilidad que van a cubrir, razón por la que no se le otorga ningún punto.

Por lo tanto, y en aplicación de la fórmula prevista en la cláusula 14º del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen la contratación, las empresas licitadoras han obtenido la siguiente puntuación, sobre 2 puntos:

Licitador	Puntuación
APLES	2
CALAF	0
SISTEM	0

8.2. Porcentaje de contratos indefinidos (máx. 5 puntos)

En este apartado se valora el compromiso de porcentaje de contratos indefinidos designado para la ejecución del contrato, que se valorará según el tramo en el que se encuentre, en base a la tabla detallada en la cláusula 14º del Pliego de Cláusulas Administrativas:

- APLES designa un porcentaje de contratación indefinida para la obra objeto de contratación del 100%, por lo que, en aplicación de las escalas determinadas en el Pliego de Condiciones Reguladoras, se le otorga el total de 5 puntos.
- CALAF se compromete a designar un porcentaje de contratación indefinida para la obra objeto de contratación mayor al 80% por lo que, en aplicación de las escalas determinadas en el Pliego de Condiciones Reguladoras, se le otorga el total de 5 puntos.
- SISTEM designa un porcentaje de contratación indefinida para la obra objeto de contratación del 77%, por lo que, en aplicación de las escalas determinadas en el Pliego de Condiciones Reguladoras, se le otorga el total de 5 puntos.

Licitador	Puntuación
APLES	5
CALAF	5
SISTEM	5

8.3. Subcontratación (máx. 3 puntos)

En este apartado se valora el compromiso de subcontratar un porcentaje del presupuesto de adjudicación del contrato a través de Centros Especiales de Empleo sin ánimo de Lucro, Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social, o Empresas de Inserción.

Tal y como recoge la cláusula 14. A.2.3) del Pliego de Condiciones Administrativas que rigen la contratación, *"aquella empresa se comprometa a tal subcontratación deberá presentar compromiso formal firmado con el centro en cuestión, o documento equivalente, por lo que la omisión de ello supondrá la falta de valoración"*.

- APLES y CALAF no proponen subcontratación a través de los centros indicados, otorgándosele por ello 0 puntos.

- SISTEM propone un porcentaje de subcontratación a través de los centros indicados del 0,67%. No obstante, el mismo no presenta compromiso formal firmado con el centro en cuestión, o un documento equivalente, siendo requisito indispensable para poder valorar este apartado, otorgándosele por ello 0 puntos.

Licitador	Puntuación
APLES	0
CALAF	0
SISTEM	0

8.4. Resumen Propuesta Criterios Sociales

La puntuación total obtenida por el licitador de la propuesta de los criterios sociales, sobre un total de 10 puntos, es la siguiente:

Licitador	Puntuación
APLES	7
CALAF	5
SISTEM	5

9. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS

Licitador	Puntuación Cr. Técnicos	Puntuación Cr. Sociales	TOTAL
APLES	26,70	7	33,70
CALAF	33,61	5	38,61
SISTEM	30,94	5	35,94

En Pamplona, a 18 de septiembre de 2019

Fdo. Iosu Errea Ederra

Técnico Área Infraestructuras de Telecomunicación

Fdo. Javier Amezaga Ruiz

Técnico Área Infraestructuras de Telecomunicación

Fdo. Kattalin Setoain Pabolleta

Técnica Servicios Jurídicos

INFORME CRITERIOS CUALITATIVOS PARA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA FASE VII – LOTE 3 (AP-15-SILO DE TAFALLA, NA-151 – ETXALAR, N-121B y las localidades de IRURITA Y GARTZAIN, entre A-15 Y URRITZA)

18 de septiembre de 2019

nasertic

Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.

| C/ Orcoyen, s/n. 31011 Pamplona - Navarra |
| info@nasertic.es | www.nasertic.es |
| Tel: 848 420 500 | Fax: 848 426 751 |

Contenido

1. OBJETO 3

2. CONCURRENCIA 3

3. CAPACIDAD TÉCNICA 3

3.1 Propuesta organizativa (16 puntos) 4
3.1.1. Recursos humanos al servicio del contrato (5 puntos): 4
3.1.2. Material y maquinaria para tendido de cable de fibra óptica (2 puntos): 5
3.1.3. Material y maquinaria para empalme por fusión de fibra óptica (2 puntos): 5
3.1.4. Equipos para medidas de fibra óptica OTDR (2 puntos) 6
3.1.5. Presencia simultánea de más de un equipo en los trabajos de ejecución de canalización por microzanja (5 puntos) 6
4.1 Programa de ejecución (14 puntos) 7
5.1 Pruebas de Calidad y Documentación (Hasta 6 puntos) 8
6.1 Propuesta de mejoras (4 puntos) 9
6.1.1. Mejoras relacionadas con la ejecución de los trabajos (2 puntos) 9
6.1.2. Mejoras en la calidad de los acabados y terminaciones (2 puntos) 10

7. RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS 10

8. PROPUESTA DE CRITERIOS SOCIALES 11

8.1. Género. Paridad (máx. 2 puntos) 11
8.2. Porcentaje de contratos indefinidos (máx. 5 puntos) 11
8.3. Subcontratación (máx. 3 puntos) 12
8.4. Resumen Propuesta Criterios Sociales 12

9. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS 13

1. OBJETO

El objeto de este documento es realizar un informe sobre las ofertas que se han presentado al procedimiento abierto sin publicidad comunitaria convocado para la contratación de las obras de canalización subterránea del lote 3 (AP-15-SILO DE TAFALLA, NA-151 – ETXALAR, N-121B y las localidades de IRURITA Y GARTZAIN, entre A-15 Y URRITZA). Se realiza una valoración de acuerdo con los criterios establecidos en los Pliegos que han regido la presente contratación.

2. CONCURRENCIA

Se ha publicado en el portal de contratación del Gobierno de Navarra los Proyectos y Pliegos Técnicos para la licitación.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido documentación de las empresas siguientes:

- ADI TECHNICAL SOLUTIONS, S.L. (en adelante, ADI)
- SISTEMAS MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (en adelante, SISTEM)

3. CAPACIDAD TÉCNICA

El pliego de condiciones técnicas incluye una relación los elementos a valorar en las diferentes ofertas presentadas, así como la puntación máxima asignada a cada uno de ellos. Se han revisado la propuesta recibida y se ha puntuado de acuerdo a dichos criterios, hasta un valor máximo de 40 puntos.

A continuación se detalla la valoración técnica obtenida en cada uno de los criterios especificados en el pliego.

3.1 Propuesta organizativa (16 puntos)

En este apartado se valora la disponibilidad y puesta a disposición del contrato por parte del licitador de todos los medios necesarios, potencial humano-técnico, para la ejecución de los trabajos.

Se valora la experiencia y capacitación técnica del licitador y de los recursos asignados para la ejecución de las obra.

3.1.1. Recursos humanos al servicio del contrato (5 puntos):

ADI: Presenta una memoria descriptiva y desglose incluyendo un organigrama acorde al requerimiento del concurso y personalizado. Resume CV de cada integrante (2 puntos). Incluye Organigrama completo. (1 punto)
Establece el personal asignado a cada uno de los equipos de trabajo pero no especifica la maquinaria y medios materiales de cada equipo. Por lo que obtiene la mitad de la valoración del apartado (1 punto)

SISTEM realiza una amplia descripción y relación de la propuesta organizativa. (2 puntos)
Identifica de forma personalizada a todos los medios humanos asignados al proyecto. Incluye Organigrama completo (1 punto). También una relación de personal y titulaciones de todo SISTEM.
Establece equipos de trabajo que resuelven todas las tareas a realizar en el proyecto: (2 puntos)
Un (1) Equipo para la ejecución de Canalizaciones, Catas, Arquetas y Adecuación y Limpieza de Arquetas.
Un (1) Equipo para la ejecución de la Microzanja, tendido de tritubo y reposición de hormigón.
Un (1) Equipo de reposición de pavimiento.
Un (1) equipo de Tendido de cable de fibra óptica.
DOS (2) equipos de empalmes y medidas de F.O.
Un (1) equipo de señalización vial y corte de carril.

UN (1) Equipo DYNATEL.

Para la ejecución de la microzanja SISTEM subcontratará a la empresa CUBICA o CIURANS, adjuntando cartas de compromiso.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	4
SISTEM	5

3.1.2. Material y maquinaria para tendido de cable de fibra óptica (2 puntos):

ADI. Describe la maquinaria asignada al contrato.

Máquina de tiro Tesmec.

Equipamiento de tendido neumático Superjet.

ADI identifica las máquinas y materiales necesarios para el tendido de fibra óptica por tendido convencional, soplado por ducto y soplado por microducto, máxima puntuación (2 puntos)

SISTEM. Describe la maquinaria asignada al contrato.

Motor de tiro argano ar103/3/r

Máquina de tendido de cable superjet 44'426

Compresor betico ss80 13967398

Identifica las máquinas y materiales necesarios para el tendido de fibra óptica por tendido convencional, soplado por ducto (2 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	2
SISTEM	2

3.1.3. Material y maquinaria para empalme por fusión de fibra óptica (2 puntos):

ADI: Describe la maquinaria asignada al contrato cumpliendo los requisitos

Dispone de 4 equipos de empalme, 2 unidades Fujikura 60S y 2 unidades IFS 15S

ADI identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para los empalmes por fusión, máxima puntuación (2 puntos)

SISTEM: Describe la maquinaria asignada al contrato cumpliendo los requisitos
FUJIKURA FSM-60S 00355 Y FUJIKURA FSM-60S 39291
Identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para los empalmes por fusión, máxima puntuación (2 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	2
SISTEM	2

3.1.4. Equipos para medidas de fibra óptica OTDR (2 puntos)

ADI: Describe la maquinaria asignada al contrato cumpliendo los requisitos
Dispone de 3 reflectometros JDSU MTS 4000.
ADI identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para las medidas reflectométricas, máxima puntuación (2 puntos)

SISTEM: Describe la maquinaria asignada al contrato cumpliendo los requisitos
JDSU MTS-600 8056 calibración en vigor
JDSU MTS-600 8021 calibración en vigor
SISTEM identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para las medidas reflectométricas, máxima puntuación (2 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	2
SISTEM	2

3.1.5. Presencia simultánea de más de un equipo en los trabajos de ejecución de canalización por microzanja (5 puntos)

ADI: No se observa declaración responsable proponiendo dos máquinas al mismo tiempo.

SISTEM: No se observa declaración responsable proponiendo dos máquinas simultáneas.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	0
SISTEM	0

4.1 Programa de ejecución (14 puntos)

En este apartado se valora la descripción detallada de la metodología, el modelo de funcionamiento y la metodología propuesta de organización de los trabajos a realizar, el cronograma y la asignación de recursos para el cumplimiento del mismo.
Se valorará igualmente la coherencia de la organización de los trabajos propuesta por el licitador, con los recursos materiales y humanos (equipos de trabajo) asignados a la ejecución del contrato y la capacidad productiva de los mismos.

ADI: Presenta correcta propuesta de la metodología de los trabajos a realizar.(2 puntos) Relaciona en el documento de manera bien desarrollada las fases de : Replanteo y toma de datos, Acopio de Material, Solicitud de Permisos, Estudio georadar, Construcción de la Microzanja, Señalización, Apertura y Colocación de arquetas, Apertura microzanja, Colocación de tubos, Hormigonado, Grapado de puentes (subcontrata Lanbert 2010 S.L.), pruebas de estanqueidad, reposición de asfalto, pintado, levantamiento topográfico. (8 puntos). No presenta plan de obra detallado.

SISTEM. Amplia descripción de tareas y metodología (2 puntos). Tabla que identifica las capacidades productivas de cada tarea muy bien desarrollada asignando recursos y tiempos de producción por grupos de trabajos (8 puntos). Plan de obra muy desarrollado y detallado. (3,20 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	10
SISTEM	13,20

5.1 Pruebas de Calidad y Documentación (Hasta 6 puntos)

En este apartado se valorará el Plan de Pruebas presentado, en el cual se describirán con detalle la metodología a seguir y la documentación generada en la ejecución de todas las pruebas de calidad y medidas (incluidas las de reflectometría).

Se solicita información necesaria para la elaboración de la documentación as-built del proyecto.

- ADI Plan de pruebas completo. (2 puntos)

Adi no presenta un plan de pruebas para garantizar la calidad, únicamente en el apartado referente a la Fibra óptica se llevarán a cabo las siguientes pruebas de verificación por lo que obtiene: (1 punto)

- Medidas de Reflectometría del cable de fibra óptica instalado y fusionado.
- Otras Pruebas de Calidad previas a la recepción del suministro.

No menciona la generación total de documentación As-Built, pero si relaciona la documentación que generan: Levantamiento topográfico, medidas ópticas, pruebas de estanqueidad. (0,5 puntos)

SISTEM. Los apartados que se desarrollan en el documento que presenta SISTEM incluye:

- Plan de pruebas completo. (2 puntos)
- Documentación de ejecución para garantizar la calidad. (2 puntos) Presenta un plan de pruebas detallado con procedimientos de ejecución y actas de inspección que garantizan el seguimiento del control de calidad en todas las tareas.
- Propuesta de documentación as-built. (2 puntos). Incluyen una propuesta de entrega de documentación para generar As-Built completo y muy bien estructurado así como de toda la documentación y pruebas asociadas a las medidas ópticas.

Licitador	Puntuación
ADI	3,5
SISTEM	6

6.1 Propuesta de mejoras (4 puntos)

Se valoran las mejoras ofertadas por el licitador que, de manera justificada y sin coste adicional para NASERTIC, supongan prestaciones adicionales no contempladas en el Proyecto Técnico de Ejecución, y que guarden relación con el objeto del presente pliego. Para ello deberán ser claramente identificables y quedarán descritas con total claridad.

Todas las mejoras propuestas deberán llevar obligatoriamente la valoración económica correspondiente por el licitador en base a los precios del proyecto, o de mercado (en caso de no existir precio en el proyecto), no considerándose mejoras que no vengan valoradas. Aquellas mejoras ofertadas que NO se consideren de interés para el contrato, serán susceptibles de no ser valoradas.

La puntuación de este apartado se realizará de tal forma que aquella propuesta cuyas mejoras ofertadas obtengan una valoración económica superior obtendrá la máxima puntuación, las que no presenten mejoras, puntuación cero. Para el resto de las propuestas, la puntuación se obtendrá proporcionalmente a las anteriores.

6.1.1. Mejoras relacionadas con la ejecución de los trabajos (2 puntos)

ADI.

No se acepta ninguna de las mejoras porque no son de interés para el contrato.

SISTEM.

Ejecución de medidas 2.569,80 €
Suministro e instalación de placas 1800 €
Material adicional stock 804,98 €

La puntuación obtenida por los licitadores siguiendo la fórmula de asignación de puntos en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	0
SISTEM	2

6.1.2. Mejoras en la calidad de los acabados y terminaciones (2 puntos)

ADI:

Propone un monotubo de alta densidad 40mmm x 3,5 de pared, en vez de 3mm de pared como se recoge en proyecto. La diferencia de precio 0,12€ por metro. Total 1.068€

SISTEM. No oferta mejoras valoradas económicamente.

La puntuación obtenida por los licitadores siguiendo la fórmula de asignación de puntos en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	2
SISTEM	0

7. RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS

De las puntuaciones obtenidas en las propuestas técnicas se obtiene la siguiente valoración de cada una de las ofertas realizadas, sobre un total de 40 puntos:

PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	ADI	SISTEM
ASPECTOS VALORADOS			
1 PROPUESTA ORGANIZATIVA	16	10,00	11,00
2 PROGRAMA DE EJECUCIÓN	14	10,00	13,20
3 PRUEBAS DE CALIDAD Y DOCUMENTACIÓN	6	3,50	6,00
4 PROPUESTAS DE MEJORA	4	2,00	2,00
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	40,00	25,50	32,20

8. PROPUESTA DE CRITERIOS SOCIALES

8.1. Género. Paridad (máx. 2 puntos)

En este apartado se valorará el compromiso de designar un mayor número de mujeres para los puestos cualificados de responsabilidad y/o gerencia necesarios para la ejecución del contrato.

Tal y como recoge la cláusula 14.A.2.1) del Pliego de Condiciones Administrativas que rigen la contratación, para que este apartado sea valorado, *"es requisito indispensable la indicación del nombre, apellidos y puesto que va a ocupar, por lo que la omisión de ello supondrá la falta de valoración"*.

En virtud de lo dispuesto, las ofertas propuestas son las siguientes:

- ADI ha propuesto una mujer, pero no la ha identificado, ni tampoco ha detallado el puesto de responsabilidad que va a cubrir, razón por la que no se le otorga ningún punto.
- SISTEM ha propuesto dos mujeres, pero no las ha identificado, ni tampoco ha detallado el puesto de responsabilidad que van a cubrir, razón por la que no se le otorga ningún punto.

Licitador	Puntuación
ADI	0
SISTEM	0

8.2. Porcentaje de contratos indefinidos (máx. 5 puntos)

En este apartado se valora el compromiso de porcentaje de contratos indefinidos designado para la ejecución del contrato, que se valorará según el tramo en el que se encuentre, en base a la tabla detallada en la cláusula 14º del Pliego de Cláusulas Administrativas:

- ADI designa un porcentaje de contratación indefinida para la obra objeto de contratación del 86,66%, por lo que, en aplicación de las escalas determinadas en el Pliego de Condiciones Reguladoras, se le otorga el total de 5 puntos.
- SISTEM designa un porcentaje de contratación indefinida para la obra objeto de contratación del 77%, por lo que, en aplicación de las escalas determinadas en el Pliego de Condiciones Reguladoras, se le otorga el total de 5 puntos.

Licitador	Puntuación
ADI	5
SISTEM	5

8.3. Subcontratación (máx. 3 puntos)

En este apartado se valora el compromiso de subcontratar un porcentaje del presupuesto de adjudicación del contrato a través de Centros Especiales de Empleo sin ánimo de Lucro, Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social, o Empresas de Inserción.

Tal y como recoge la cláusula 14. A.2.3) del Pliego de Condiciones Administrativas que rigen la contratación, *"aquella empresa se comprometa a tal subcontratación deberá presentar compromiso formal firmado con el centro en cuestión, o documento equivalente, por lo que la omisión de ello supondrá la falta de valoración".*

- ADI no propone subcontratación a través de los centros indicados, otorgándosele por ello 0 puntos.
- SISTEM propone un porcentaje de subcontratación a través de los centros indicados del 0,67%. No obstante, el mismo no presenta compromiso formal firmado con el centro en cuestión, o un documento equivalente, siendo requisito indispensable para poder valorar este apartado, otorgándosele por ello 0 puntos.

Licitador	Puntuación
ADI	0
SISTEM	0

8.4. Resumen Propuesta Criterios Sociales

La puntuación total obtenida por el licitador de la propuesta de los criterios sociales, sobre un total de 10 puntos, es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	5
SISTEM	5

9. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS

Licitador	Puntuación Cr. Técnicos	Puntuación Cr. Sociales	TOTAL
ADI	25,50	5	30,50
SISTEM	32,20	5	37,20

En Pamplona, a 18 de septiembre de 2019

Fdo. Iosu Errea Ederra
Técnico Área Infraestructuras de Telecomunicación

Fdo. Javier Amezaga Ruiz
Técnico Área Infraestructuras de Telecomunicación

Fdo. Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos